



## **La CC.AA. de Murcia, el Ayuntamiento de Cartagena y Ercros firman dos acuerdos para facilitar la construcción de una nueva fábrica en Escombreras y para la transformación urbanística de El Hondón**

### **Nueva fábrica de fosfatos para alimentación animal de Ercros en Escombreras**

El consejero de Ciencia Tecnología, Industria y Comercio de la Comunidad de Murcia y presidente del Instituto de Fomento de la región, Patricio Valverde, y el presidente de Ercros, Antonio Zabalza, han firmado hoy un convenio de colaboración para la construcción de una fábrica en el terreno propiedad de la empresa en el Valle de Escombreras, Cartagena.

La construcción de esta nueva fábrica responde al interés de Ercros en seguir en este municipio, después de casi cien años de presencia industrial, y en continuar con la producción de fosfatos, componentes esenciales en la dieta animal, interrumpida temporalmente por el cierre, en diciembre del año pasado, de la fábrica de El Hondón en Cartagena.

La nueva factoría tendrá una capacidad de 100.000 toneladas anuales y producirá indistintamente fosfato bicálcico y fosfato monocálcico. La inversión requerida es de unos 12 millones de euros y ocupará a 30 personas de forma directa y a otras 150, de forma inducida. El plazo de construcción es de unos dos años a partir de hoy.

La Comunidad de Murcia considera estratégico este proyecto por su contribución a la diversificación económica del tejido industrial de la zona y por la creación de puestos de trabajo directos e inducidos que comporta.

A través del presente convenio, el Instituto de Fomento se compromete a colaborar con la empresa en la obtención de las subvenciones y ayudas necesarias para financiar el proyecto. Entre éstas, las que se ofrecen a través del Sistema de Incentivos Regionales, del Ministerio de Ciencia y Tecnología, del Convenio INFO-ICO con entidades financieras, así como otras ayudas destinadas a la formación de los futuros empleados.

### **Transformación urbanística de El Hondón**

En el mismo acto, ha tenido lugar la firma de un acuerdo suscrito por la alcaldesa de Cartagena, Pilar Barreiro, en su calidad de presidenta de la sociedad Polígono para el Desarrollo de Cartagena, Podecasa, y por el presidente de Ercros para promover la transformación urbanística de los terrenos que ambas empresas poseen en la zona de El Hondón y para asegurar que el desarrollo de la ciudad se realiza de forma armónica y coherente.



El acuerdo contempla que la zona residencial que se promueva esté equipada con amplias dotaciones. De la superficie total disponible, que ocupa unas 108 Ha., el 35% estará destinada a espacios verdes y equipamientos públicos, el 31% a viales y el 34% a zona residencial. Todo ello, sin perjuicio de las posibles variaciones que la Administración introduzca durante la tramitación y aprobación del proyecto

Podecasa se compromete a redactar y tramitar los instrumentos urbanísticos necesarios para poder acometer el proyecto, tales como la modificación del Plan General, el Plan Parcial, el Programa de Actuación y los Proyectos de Urbanización y de Parcelación.

Asimismo, Podecasa y Ercros han manifestado su voluntad de acometer de forma conjunta la regeneración de los terrenos de El Hondón, para ello se aplicará la técnica que requiera cada zona en función del uso final que vaya a tener.

Cartagena, 14 de febrero de 2002